Y el luego de conformar vad ion
Barcon por ser precepto de la ley
que es otra y interida de
que que por tal

Y el luego no tiene por cierto
zo de estar presente ante el Ge
ze vo y mandar ieee y salvi
de estar al Garaia Fegiler
legue de ser por tal zlo
ace el Ser vo avisiro de
Enfermedad que el vsara
Bien y fielmente ——— sola
vez el ace por ganado el salario

Y el luego de conformar vad non
Barcon por mayor mente
Sanbzte ad Fin y enmendam
vestra zpriere por tal

Y el luego no tiene razon de
cirfirmar vad por ace que
zo de ser ser o mas ni menos
que se por tal ace que no ser de
agradeca fiel mente y a
Fiel mente ante ain

Y en la forma que van
se de acar vo de zeren
zerecion de oficio la qual
gerion por bien fe zer